

Metodología Grupos de Trabajo Asamblea Nacional 2019

I Documentación a considerar:

- Proyecto Estratégico vigente
- Estatuto y Reglamento

Se sugiere dar lectura a esta documentación para preparar el análisis de los participantes en los grupos de trabajo. De cada uno de ellos, habrá una copia impresa por grupo, se invita a los delegados a llevar su copia impresa o en formato digital.

II Conformación de los grupos de trabajo

A su llegada a la Asamblea, cada delegado se inscribirá en el grupo que tratará el componente estratégico de su interés:

- Programa de Jóvenes
- Desarrollo de los Animadores Adultos
- Estructura, Normativa y Procesos
- Finanzas, Contabilidad y Sistemas de Control
- Relaciones Institucionales
- Cooperación Internacional

Los grupos de trabajo serán de un máximo de 15 delegados y 3 miembros del Equipo Nacional, más uno o dos miembros del Consejo Nacional y de la Dirección Ejecutiva, quienes actuarán como moderadores y aportarán datos para el análisis.

Podrán duplicarse los grupos de aquellos componentes que tengan un mayor número de inscritos.

III. Metodología de participación en los grupos de trabajo.

Cada grupo de trabajo escogerá un delegado o delegada que actuará como secretario del grupo, quien tendrá la misión de registrar las conclusiones. El secretario contará con un computador con acceso a un formulario on line a completar con los siguientes ítems:

- Nombre del Grupo
- Integrantes
- Principales avances y nudos de gestión resueltos
- Tareas pendientes hacia el logro de la Visión 2020
- Oportunidades de mejora y elementos a fortalecer

Los y las delegados tendrán un tiempo de conversación y análisis para cada ítem y el secretario registrará las conclusiones en el formulario.

IV. Evaluación del Plan Estratégico.

Los mismos grupos de trabajo, en una segunda etapa, evaluarán los componentes del Plan Estratégico según el siguiente cuadro:

Programa de Jóvenes	Estructura, Normativa y Procesos
Desarrollo de los Animadores Adultos	Relaciones Institucionales
Estructura, Normativa y Procesos	Finanzas, Contabilidad y Sistemas de Control
Finanzas, Contabilidad y Sistemas de Control	Programa de Jóvenes
Relaciones Institucionales	Cooperación Internacional
Cooperación Internacional	Desarrollo de los Animadores Adultos

V. Metodología de evaluación de los componentes del Plan Estratégico.

Se establecerá en conjunto un tiempo determinado para el análisis de cada componente y el secretario registrará en un formulario on line las apreciaciones en relación a las siguientes preguntas:

1. ¿Se cumplieron los resultados estratégicos esperados al 2020? Fundamentar.
2. ¿Las acciones previstas fueron las adecuadas para el cumplimiento del Plan Estratégico? Fundamentar.

VI. Síntesis de las conclusiones

Los secretarios los grupos se reunirán al final del día para generar un documento final que integre las conclusiones y propuestas que serán presentadas en el Plenario de Acuerdos la Asamblea Nacional. Serán apoyados en esta tarea por la Secretaria del Consejo Nacional y por la Dirección Ejecutiva.